DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

GESTION BOUTIQUE III/PULSAR 303 RENTA FIJA MIXTA EURO, compartimento del

fondo **GESTIÓN BOUTIQUE III, FI** (Código ISIN: ES0168798017)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5186

La Gestora del fondo es ANDBANK WEALTH MANAGEMENT, SGIIC, S.A.U. (Grupo: ANDBANK)

Objetivos y Política de Inversión

Asesor: PULSAR CAPITAL, EAFI, S.L.

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA FIJA MIXTA EURO.

Objetivo de gestión: Maximizar la rentabilidad a medio plazo, en función del riesgo asumido. Se gestiona con el objetivo de que la volatilidad máxima sea inferior al 5% anual.

Política de inversión: Invertirá entre 0%-100% en otras IIC financieras, que sean activo apto, armonizadas o no (máximo un 30% en IIC no armonizadas), pertenecientes o no al grupo de la Gestora.

Invierte exclusivamente de forma indirecta a través de IIC menos del 30% de la exposición total en renta variable y el resto, directa o indirectamente en activos de renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, que sean líquidos). Podrá tener un máximo del 35% en activos de baja calidad crediticia (inferior a BBB-) y el resto de calidad mínima media (mínimo BBB-), según S&P o equivalentes. Si alguna emisión no ha sido calificada se tendrá en cuenta la calidad crediticia del emisor. La suma de inversiones en renta variable de entidades radicadas fuera del área euro más la exposición al riesgo divisa no superará el 30%.

No existe índice de referencia dado que se realiza una gestión activa y flexible.

Tanto en la inversión directa como indirecta, no existe predeterminación en cuanto a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), duración media de la cartera de renta fija, capitalización bursátil o sectores económicos. Los emisores de los activos en que se invierte y mercados en que cotizan podrán ser tanto países OCDE como emergentes, sin limitación y, en momentos puntuales, podrá existir concentración geográfica o sectorial.

La exposición máxima al riesgo de mercado por uso de derivados es el patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura.

El fondo realiza una gestión activa, lo que puede incrementar sus gastos.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de antes de 3 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

< Potencialmente menor rendimiento					otencialment	e mayor ren	La categoría "1" no significa que la inversión esté	
< Menor riesgo					Mayor riesgo>			libre de riesgo.
	1	2	3	4	5	6	7	

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Invierte menos del 30% de la exposición total en renta variable a través de IIC y el resto en renta fija, con un objetivo de volatilidad máxima inferior al 5% anual.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año						
Gastos corrientes	http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=5186&NC=5&NP=0					

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Comisión resultados año anterior: http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=5186&NC=5&NP=0

Rentabilidad Histórica

http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=5186&NC=5&NP=0

Información Práctica

El depositario del fondo es BANCO INVERSIS, S.A. (Grupo: BANCA MARCH)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en Boletin de cotización de la Bolsa de Valores de Madrid.

Este documento describe un compartimento del fondo. El folleto y los informes periódicos recogen información de todo el fondo.

Cada compartimento responde de sus compromisos y riesgos derivados del ejercicio de su actividad.

No existen posibilidades de canje entre compartimentos, resultando de aplicación los procedimientos normales de reembolso o traspaso de participaciones para pasar de un compartimento a otro.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

ESTE COMPARTIMENTO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 35% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

Este fondo está autorizado en España el 21/07/2017 y está regulado por la CNMV.